

**Informe Mensual de Pago de Honorarios**  
**Equipo Territorial**  
**FAEP Reactivación Educativa**

<b>Fecha</b>	31-12-2024
<b>Nombre</b>	Maria Isabel Colipi Cárdenas
<b>C.C.</b>	17.787.980-0
<b>Categoría</b>	Gestor Territorial y Comunitario
<b>Definición del Cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.</li> </ul>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados.</li> <li>Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares.</li> <li>Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector.</li> <li>Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo.</li> <li>Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias.</li> <li>Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.</li> </ul>
<b>Horas semanales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>25 horas semanales.</li> </ul>
<b>Objetivo General del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.</li> </ul>
<b>Eje de Trabajo del Plan de Reactivación</b>	<b>Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.</b>
<b>Período</b>	01 al 31 de diciembre
<b>Días</b>	21 días.
<b>Productos</b>	Acta de reuniones; correos electrónicos; planillas llamado telefónico; hoja de ruta para visitas domiciliarias; informes cuantitativos entregados a establecimientos de las intervenciones realizadas; fotos actividades.
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar visitas domiciliarias con el fin de establecer contacto con estudiantes sin matrícula vigente del liceo polivalente Selva Saavedra</li> <li>Realizar llamada a estudiantes sin matrícula vigente año 2022-2024 de establecimiento Manuel Recabarren             <ul style="list-style-type: none"> <li>Kylian Hurtado Suarez</li> <li>Thiago Lugo Oberto</li> <li>Ruthlove Joseph Bell</li> <li>Alismar Chirinos Guerrero</li> <li>Nicolle Gomez Coa</li> </ul> </li> </ul>

- Eysha Rodriguez Garcia
- David Montes Garcia
- Thiago Caicedo Prado
- Love Joseph
- Lucciano Montes Quiroz
- Dana Obando Marquez
- Matias Sepulveda Castro

- Participación de reuniones con coordinadora Daniela Gajardo para retroalimentar la información obtenida en las entrevistas realizadas a la fecha
- Participación en reunión técnica con coordinador de reactivación educativa, Juan Pablo Manquenahuel. Junto al equipo para retroalimentación de lo realizado a la fecha y programación de actividades a realizar.
- Sistematizar información obtenida en las entrevistas por video llamadas y visitas domiciliarias, para dar seguimiento a los estudiantes con trayectorias educativas interrumpidas o irregulares.
- Realizar seguimiento a través de plataforma Uirmi, llamadas telefónicas, correos electrónicos y reuniones en el establecimiento educacional y actualización de asistencia en planillas.
- Sistematización y cotejo de contacto de estudiantes no matriculados 2022-2024 y realizar contacto telefónico y/o visita domiciliar para conocer situación y realizar revinculación a establecimiento educacional liceo polivalente Selva Saavedra:
  - Claudio Monje
  - Yanco Espinoza
  - Ana Currin
  - Nicole Bustos
  - Nicolas Coyan
  - Dakinson Darus
  - Wilmer Avendaño
  - Alejandra Saavedra
  - Patricio Castillo
  - Camila Padilla
  - Luciano Torres
  - José Pinto
  - Sofía Inostroza
  - Benjamín Pérez
  - Yasmin Herrera
  - Maria Pérez
  - Ernel Lessage
  - Alexis Alvarez
  - Carolina Garcia
- Colaboración con estudiantes en práctica de trabajo social de la Universidad Autónoma en los establecimientos municipales; Villa Carolina y Villa alegre a través de la ejecución de obra de títeres llamada "Tito Dormilón y la pesadilla de una vida sin escuela" para conocer la percepción de NNA de los aspectos a mejorar en sus escuelas y territorio para una buena convivencia y la promoción de la asistencia a clases.
- Participación en difusión de matrícula año 2025 del liceo polivalente Selva Saavedra con redes institucionales que tengan usuarias y usuarios que requieran continuación de estudios,

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión y captación de matrícula de escuela de verano revinculación educativa enero 2025</li> </ul>
<p><b>Observaciones:</b></p>	<p>Durante el mes de diciembre se continuó con el seguimiento de la asistencia de los y las estudiantes que fueron contactados, se observó, que en su mayoría la asistencia incremento su porcentaje. Mediante el contacto con apoderados se ha observado que han sido más efectivo las visitas domiciliarias y llamados telefónicos para conocer la situación de los y las estudiantes que la citación al establecimiento. Se realizó contacto con los estudiantes no matriculados observando que en su mayoría los teléfonos no se encuentran vigentes y direcciones desactualizadas. También destacar que en algunos casos se realizó revinculación con el liceo polivalente Selva Saavedra para quienes quieren continuación de estudios. Se observó la importancia de la creación de redes con instituciones que mantienen usuarios y usuarias adultos para la difusión de matrícula año 2025 y revincularlos a la educación si así lo requieren.</p>



Héctor Marcelo Segura Herrera  
Jefe Departamento de Educación  
Municipalidad de Temuco

María Isabel Colipi Cárdenas  
Gestor Territorial y Comunitario  
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina  
Coordinador General de Reactivación Educativa  
Departamento de Educación Municipal de Temuco

PLAN DE  
**REACTIVACIÓN  
EDUCATIVA**